

## ADENDA No. 1 SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO FORMAL

**OBJETO:** Investigar en el mercado la disponibilidad, experiencia, características operativas, técnicas, contractuales, comerciales, y experiencia de eventuales proponentes que cuenten con las capacidades para ejecutar la necesidad que se describe y contextualiza en el documento anexo.

La Corporación Ruta N Medellín publica la siguiente adenda por medio de la cual se modifica el siguiente punto:

**VII) RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO FORMAL:** Las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar la información solicitada en este documento, deberán remitir la documentación correspondiente al siguiente correo electrónico: [marcela.embus@rutan.co](mailto:marcela.embus@rutan.co)

**El plazo máximo para remitir dicha información será hasta el miércoles 15 de mayo de 2019.**

Corporación Ruta N Medellín  
09 de mayo de 2019